

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- 1816** *Resolución de 19 de enero de 2026, del Ayuntamiento de Eivissa (Illes Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 9, de 17 de enero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Medio de Gestión de Procesos y Mejora Continua, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Eivissa, 19 de enero de 2026.—La Teniente de Alcalde, Gema Marí Planells.